

que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 25 de febrero de 2000.—El Alcalde-Presidente, JOSE ANTONIO JIMENEZ GARCIA.

## AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA

### *ANUNCIO de 10 de marzo de 2000, sobre aprobación de la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.*

Adoptado acuerdo, por el Ayuntamiento Pleno, de aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, redactado por el técnico D.ª MONSERRAT ZORRAQUINO IBEAS, se expone al público por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, pudiendo ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones al mismo.

Casatejada, a 10 de marzo del 2000.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

### *EDICTO de 9 de marzo de 2000, sobre aprobación de Estudio de Detalle referente a la Unidad de Ejecución UE-3 IND A2.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle presentado por Don Ildefonso Sandoval Franco referente a la Unidad de Ejecución UE-3 IND A2, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de QUINCE DIAS puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 9 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

### *EDICTO de 10 de marzo de 2000, sobre Plan Especial de Reforma Interior que afecta a la parcela R-7 del Polígono de La Data.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2000 se

ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior presentado por D. Crescencio López Castaño en nombre y representación de IMOBILIARIA SIERRA CALAMA, S.L. que afecta a parcela R-7 del Polígono de La Data de esta Ciudad.

Sometido el expediente a información pública, se hace público a fin de que puedan formularse alegaciones dentro del plazo de UN MES quedando el expediente de manifiesto en este Ayuntamiento (Sección Técnica de Arquitectura y Urbanismo).

Plasencia 10 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

### *EDICTO de 10 de marzo de 2000, sobre aprobación del Plan Especial de Reforma Interior de la parcela R-9 del Polígono de La Data.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de la Parcela R-9 del Polígono de La Data de esta Ciudad presentado por CONSTRUCCIONES MAJUMA S.L., lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de UN MES puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia 10 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.

### *EDICTO de 14 de marzo de 2000, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización presentado por Urbanizaciones y Viviendas de Extremadura, S.A. (URVIEXSA).*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de marzo de 2000 se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización presentado por Urbanizaciones y Viviendas de Extremadura, S.A. (URVIEXSA) referente a parcela sita en el Polígono de La Data de esta Ciudad, calle Federico García Lorca, s/n, lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de QUINCE DIAS puedan formularse las alegaciones oportunas.

Plasencia, 14 de marzo de 2000.—EL ALCALDE.